

INFORMATIVA**CAAAREM®**
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**G-0163/2026 México, Ciudad de México, a 31 de Julio de 2026****Operativo extraordinario para agilizar el despacho de mercancías de importación en la Aduana de Manzanillo****CIRCULAR INFORMATIVA - Operativo extraordinario para agilizar el despacho de mercancías de importación en la Aduana de Manzanillo****A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**

Les informamos que las Aduanas de **Manzanillo, Veracruz y Lázaro Cárdenas**, en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), implementará un operativo extraordinario con el objetivo de fortalecer la fluidez de las operaciones de comercio exterior y agilizar el despacho de mercancías de importación.

Vigencia del operativo

- * Del 30 de julio al 1 de agosto de 2026 para la **Aduana de Manzanillo** (hasta las 24:00 horas del día sábado 1 de agosto de 2026).
- * Del 30 de julio al 31 de julio de 2026 para la **Aduana de Veracruz** (hasta las 24:00 horas del día viernes 31 de julio de 2026).
- * Del 30 de julio al 31 de julio de 2026 para la **Aduana de Lázaro Cárdenas** (hasta las 24:00 horas del día viernes 31 de julio de 2026).

Principales acciones

- * Operación continua de la Aduana durante 24 horas (**Operaciones en servicio ordinario**).
- * Habilitación de carriles adicionales para importación en las zonas norte y sur para operaciones en horario nocturno.
- * Liberación de mercancías de importación en recintos fiscalizados para contribuir al desahogo de la carga.

Recomendaciones

- * Programar las operaciones de manera ordenada y gradual.
- * Coordinar oportunamente con terminales, recintos fiscalizados y transportistas.
- * Priorizar, cuando sea posible, operaciones de empresas con certificación OEA, a fin de facilitar el desarrollo operativo.

Este esfuerzo representa una oportunidad para optimizar los tiempos de despacho, reducir la saturación operativa y brindar un mejor servicio a los usuarios del comercio exterior.

Se recomienda a todos los Agentes Aduanales a aprovechar este operativo extraordinario, coordinando con sus clientes y demás actores de la cadena logística para contribuir al éxito de esta iniciativa.

ATENTAMENTE



**A. A. LIC. JOSÉ IGNACIO
ZARAGOZA AMBROSI
PRESIDENTE
RUBRICA**

PPR/UMB/HHE

Liverpool 88, Col. Juárez. Alcaldía
Cuauhtémoc. Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional 2025-2028
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.